

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad de Municipios Zona Noroeste Valle de los Pedroches  
Los Blázquez (Córdoba)**

Núm. 965/2017

Aprobado inicialmente por la Asamblea de Mancomunidad, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2016, el Presupuesto General para 2017, permanecerá expuesto al público en la Secre-

taría de esta Entidad (con sede en el Ayuntamiento de Los Blázquez), por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

De no presentarse reclamaciones en el expresado plazo, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Los Blázquez a 10 de noviembre de 2016. El Presidente, Fdo Francisco Ángel Martín Molina.